

# Sobre las obligaciones y los compromisos en torno a la escolaridad infantil en tiempos de “continuidad pedagógica”



Equipo Educación y cuidado infantil en el marco de las redefiniciones sobre lo público y lo privado: imbricaciones y dinámicas estatales, domésticas y colectivas analizadas desde un enfoque etnográfico

Programa de Antropología y Educación. Instituto de Ciencias Antropológicas. FFyL-UBA

La irrupción de la pandemia por coronavirus (COVID-19), que incluye Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio, implica una inesperada transformación en la vida de todos, la cual moviliza dimensiones cruciales: dificultades económicas por la merma en los ingresos; la intensificación del trabajo en algunos rubros; se complejizaron las posibilidades de cuidado al interior de las familias y, para amplios conjuntos poblacionales, se recrudecieron vicisitudes vinculadas con la problemática habitacional y la obtención del ingreso monetario, entre otros.

La “continuidad pedagógica”, planteada desde el sistema educativo, como ocurrió en decenas de países, se inscribe en el derrotero de la alteración de nuestra cotidianeidad. Como miembros de equipos de investigación, además de estar atravesados por estas cuestiones, hemos ido teniendo acceso y simultáneamente documentando el modo en que, quienes están directamente involucrados (adultos y niños), expresan los desafíos que implica cumplir con la continuidad pedagógica. La diaria utilización de redes sociales, entre otros, terminó siendo clave para estas expresiones.

El sostenimiento de la escolaridad implica en buena medida que los adultos a cargo de los niños, dispongan de una muy importante prioridad de tiempos, espacios y, cuando no, energías para sostener las actividades propuestas. Pero como ya sucedía previamente a la pandemia, lo escolar se resuelve como parte de un entramado muy complejo que incluye muchas acciones necesarias para la vida y en donde la situación económica, laboral, habitacional, sexo-afectiva, entre otras, se imbrican de manera compleja. En el contexto de la pandemia

que nos azota, la intensidad que han cobrado estas cuestiones abre, a nuestro parecer, diversos interrogantes.

Por un lado, nos preguntamos, si para quienes tenemos las Necesidades Básicas Satisfechas, se hace sumamente dificultoso responder a las múltiples demandas laborales y de cuidado, y simultáneamente asistir y acompañar las demandas vinculadas al sostenimiento de la escolaridad ¿qué sucede con los amplísimos sectores de la población que no disponen de las condiciones materiales que esta “continuidad” requiere? ¿Cómo se puede atender a esta demanda en situaciones de profunda –y ahora mucho más profundizada- privación económica?

Pero, además, en el contexto actual, una arista que resulta necesario atender es la relativa a la desigualdad de género. El hogar, convertido en el lugar exclusivo para el cumplimiento de lo “escolar” y, para muchos, de la actividad laboral, ha producido una intensificación de tareas vinculadas con el acompañamiento y el cuidado que tiene como principales protagonistas a las mujeres. En contexto de pandemia, la problemática de los cuidados, denunciada tempranamente por el feminismo, se agudiza. Y, al respecto, nos encontramos con la realidad de lxs docentes, colectivo configurado mayoritariamente por mujeres. En el marco de la educación a distancia, es fundamental reconocer el esfuerzo que vienen haciendo en estos meses por reinventar sus formas de trabajo y de vinculación con sus estudiantes. Y estos esfuerzos, vale decirlo claramente, también los realizan atravesadxs por las mismas condiciones que venimos mencionando, multiplicando los malabares que se requieren para aprender todo lo necesario para la virtualización de la enseñanza, junto con las tareas de cuidados de sus propios familiares a cargo. En efecto, la cantidad de tiempo de trabajo y dedicación que la continuidad pedagógica ha acarreado para lxs maestrxs y profesorxs se ha transformado en tema central de las paritarias de este año.

Al tiempo que reflexionamos sobre los adultxs, cabe preguntarse por los propios intereses de niñxs y jóvenes, inquietud que, si bien progresivamente comenzó a formar parte de reflexiones públicas, sigue siendo un gran pendiente: qué posición tienen respecto al momento que les toca vivir, en cuanto a lo que les toca hacer y lo que emerge como sus obligaciones en torno a la escolaridad, atendiendo asimismo a las implicancias que el distanciamiento social produce en sus procesos de sociabilidad. Vale agregar, en este sentido, que a pesar de que desde el Ministerio de Educación se ha aclarado que el énfasis de la “continuidad” no está puesto en la obligación y la evaluación, proliferan las situaciones de control del cumplimiento, las presiones para el envío de las tareas, y las expresiones que hablan de sentimientos de culpa de muchxs adultxs y niñxs frente a lo que se constituiría como un incumplimiento, cuando no se puede sostener de los modos propuestos.

Todo esto nos lleva entonces a preguntarnos por qué persistimos en el cumplimiento de la obligatoriedad escolar contra viento y marea, a costa de todo, y más allá de la desmesura de los esfuerzos que pueda implicar. Sin restar el valor formativo y social de la escolaridad, sí nos parece importante poder aprovechar la excepcionalidad de estas circunstancias para abrir más ampliamente algunos debates. ¿Por qué la escolaridad no puede estar sujeta a una pausa temporal, como sí sucede con enorme cantidad de actividades en circunstancias de tal complejidad como la que está atravesando en estos momentos el mundo entero? ¿Por qué en el despliegue de lo escolar la obligatoriedad –aunque no sea siempre nombrada como tal- adquiere tal predominancia? Y más específicamente, cuando se ponderan los aprendizajes que lxs niñxs han hecho en

estas circunstancias, ¿qué es lo que realmente se pondera? ¿Conocimientos, saberes, habilidades? ¿Condiciones de posibilidad de los grupos domésticos?

Por tanto, lejos de desestimar los enormes esfuerzos de innumerables sujetos por desplegar y sostener la “continuidad pedagógica”, pensamos que es crucial detenerse en estos debates para abrir el juego a otras formas posibles de relacionarse con los aprendizajes, los saberes y los conocimientos, donde los esfuerzos se encaucen sin traducirse en sobrecargas, y donde la escuela no pierda su riqueza más potente: ser un lugar por excelencia de lo público y lo colectivo, y de encuentro de los cuerpos, las afectividades e interacciones cotidianas.